

Democracia: asiento contra la discriminación racial

Eroisis González Suárez

Activista cívica

La Habana, Cuba

La historia pasada y reciente de Cuba ha estado infectada por el prejuicio racial. El sistema colonial-esclavista consiguió enviciar a la sociedad cubana con racismo y otras formas de discriminación que delimitan exclusión, restricción y limitación del derecho a la igualdad entre las personas, sobre la base de una conexión entre las características genéticas de los seres humanos y sus capacidades intelectuales, su proceder social y las expresiones visibles de su personalidad y cultura.

El racismo estructural en Cuba durante esta dilatada época de revolución se produce cuando las políticas gubernamentales lo cultivan de forma práctica, convirtiendo el prejuicio en mal extendido de manera oficial. Su alcance crea en las instituciones políticas, culturales, económicas y sociales un mecanismo de perpetuidad de la discriminación, al distinguir entre las personas por el color de su piel. Así contribuye a eternizar la desigualdad entre los ciudadanos cubanos con rasgos fenotípicos diferentes.

Si bien la discriminación se ha determinado, esencialmente, como exclusión, distinción, restricción o preferencias basadas en el origen racial, étnico o por descendencia, en Cuba va más allá, hasta la exclusión por motivo de sexo, edad, orientación sexual, género, opiniones políticas, origen social, capacidades, posición económica y creencias religiosas. Una peculiaridad visible es la capacidad discriminatoria del régimen cubano más allá del color de la piel. Se discrimina al cubano incluso por su origen, no importa que sea blanco, negro o mulato, cuando se le niega el derecho a obtener los beneficios de la libertad que un negro, mulato o blanco puede obtener sin limitaciones siempre y cuando este sea extranjero.

Aquí se impone una pregunta: ¿Por qué el régimen se niega a discutir las relaciones raciales en Cuba? Probablemente éste sea el más complejo y difícil de la realidad social cubana. Ningún asunto provoca tanta inquietud, preocupación y recelo. No es difícil encontrar personas que no desean escuchar nada sobre el tema y que se abstienen de comentarlo. El tema racial está íntimamente vinculado a la economía, los derechos humanos, la justicia social, la marginalidad y la discriminación religiosa, pero el poco interés mostrado por la elite blanca gobernante da una visión de su naturaleza racista y del prejuicio que siempre ha sustentado al ubicar al negro cubano en la escala inferior de las oportunidades.

La supuesta libertad del negro a partir del proceso revolucionario de 1959 se presenta por la elite en el poder junto con su arrogancia de tener toda la capacidad para dirigirle el destino de todo el pueblo. La democracia es opción inevitable y como espacio público será para el negro cubano la mejor alternativa para demandar sus derechos. La actual coyuntura política crea un nuevo imperativo. Por ser la mayoría de la población cubanos de piel negra, sin espacio de poder en el orden oficial y marginados social y económicamente, se comienza a imponer una discusión más abierta y capilar sobre las relaciones raciales y el espacio de oportunidad negado a los negros y negras.

El cambio de las actitudes racistas en el oficialismo cubano solo puede darse cuando la discusión pendiente no solo permita corregir el daño, sino instituir mecanismos jurídicos y educativos que sancionen toda acción discriminatoria. La democracia es el asiento donde mejor se puede fundar la oportunidad de eliminar actos discriminatorios.